



DESIGNACIÓN DE EVALUADORES PARA PROCESOS DE MÍNIMA CUANTÍA

PROCESO MIC-SSA-033-2020

Manizales, 18 de Junio de 2020

Doctores:

MARIA FERNANDA DUQUE MORALES

Profesional Universitaria

Secretaría Jurídica

GERMAN SANCHEZ CANO

Profesional Especializado

Secretaría de Servicios Administrativos

Asunto: Designación de evaluadores contratación mínima cuantía **MIC-SSA-033-2020**

Les informo que de conformidad con el inciso 3° del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, han sido designados para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía correspondiente a la invitación Pública **MIC-SSA-033-2020** que tiene por objeto, la contratación de **"COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA"**.

En cumplimiento del citado decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la invitación y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, parágrafo 1° de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO

Secretario de Despacho

Secretaría de Servicios Administrativos